

Las centrales térmicas de Castejón tratan de blanquearse con un proyecto supuestamente renovable

SUSTRAI ERAKUNTZA :: 18/12/2024

Una de las empresas dueñas de las centrales térmicas de Castejón se ha propuesto construir un macro-polígono renovable en las inmediaciones de Corella y Cintrúenigo.

El pasado noviembre pudimos conocer a través del Boletín Oficial del Estado como una de las empresas dueñas de las centrales térmicas de Castejón se ha propuesto construir un **macro-polígono renovable** en las inmediaciones de **Corella** y **Cintrúenigo**. El proyecto constaría tanto de molinos eólicos como de placas solares fotovoltaicas, y la empresa lo intenta vender como **una hibridación entre renovables y centrales térmicas**.

En la **publicidad** que ha difundido la empresa TotalEnergies para vender el proyecto se indica que de este modo la empresa *“gracias a sus sinergias multienergías, promoverá las energías renovables y la seguridad del suministro en la región”*. Su nota de prensa continúa hablando de descarbonización de la compañía, *“cuya ambición es alcanzar las cero emisiones netas en 2050”*. Algo que se nos antoja imposible mientras continúe quemando gas natural para producir electricidad, como hacen las tres centrales térmicas de Castejón.

Evidentemente, el proyecto trata de subirse a la ola de grandes proyectos renovables impulsados por multinacionales del sector energético. En esta ocasión, y por primera vez en nuestro entorno, impulsado por una empresa que ya dispone de centrales productoras de electricidad no renovable. Y **con la falacia de la supuesta “hibridación” trata de mejorar su imagen**, en una típica estrategia de *greenwashing*, o “lavado verde”.

Porque simplemente se trata de **uno más de los múltiples polígonos de energías renovables** que ya existen en el entorno de Corella y Cintrúenigo, donde la gran mayoría de ellos ya se unen a la subestación de Castejón, la misma que quiere utilizar el proyecto de Total Energies. Por lo tanto, no se puede decir que el proyecto suponga ningún tipo de innovación.

Y, sin embargo, se trata de un proyecto que **umentará aún más los impactos de las energías renovables en la zona**. Se trata de una zona de importancia muy alta para la supervivencia de las especies de **aves esteparias**, dado que cuenta con importantes **áreas protegidas** a su alrededor, como son las AICAENAs de Monte Alto, El Pulguer, Ombratillo, y la de Agua Salada - Montes del Cierzo - Plana Santa Ana. Al situarse este proyecto, y sobre todo sus aerogeneradores, en la zona central de todas estas áreas protegidas, las aves que en ellas viven y se desplazan de unas a otras correrán un **gran riesgo de colisión contra los aerogeneradores**. Algo que ya está sucediendo con los ya existentes, y que aumentaría si se instalaran los que la empresa propone, que serían un total de **13 molinos de unos 200 metros de alto**.

A ello habría que añadir la afección que supondría la **eliminación de unas 86,12 hectáreas de campos de cultivo**, que quedarían cubiertas por las placas solares

fotovoltaicas. Ello produciría que la gran mayoría de ese espacio quedaría imposibilitado para albergar a la fauna que habita y se desplaza entre los espacios protegidos ya comentados.

De este modo, las empresas detrás de **las Centrales Térmicas de Castejón pretenden aumentar los impactos ambientales y sociales que ya producen** unas centrales que han sido calificadas como **ilegales** por los tribunales de justicia. Son ya más de cinco las **sentencias** que han dado ya la razón a los vecinos y vecinas de esta localidad, declarando que las centrales no pueden permanecer en su actual emplazamiento. De ellas, **dos sentencias** han sido emitidas por el Tribunal Supremo, y son por lo tanto **irrecurribles**, por lo que han de ser ejecutadas. Y la única ejecución posible a estas sentencias es el **desmantelamiento de las centrales**, tal y como ha pedido en reiteradas ocasiones la fundación Sustrai Erakuntza.

Por todo ello, desde Sustrai Erakuntza proponemos a la ciudadanía y a todas las organizaciones sociales, **que presenten alegaciones** a este nuevo proyecto destructor. Para ello pueden utilizar este modelo que proponemos, y que simplemente se puede rellenar con los datos personales o de la entidad, y posteriormente presentarlo en el registro del gobierno de España. En esta web hemos puesto las instrucciones sobre como presentarlas de una manera detallada. Hay **plazo** para ponerlas hasta el 8 de enero próximo. Y en la siguiente imagen, tomada de la documentación del proyecto, se puede observar la localización donde iría este macropolígono renovable.

Zona donde se instalaría el macropolígono. Puntos azules: aerogeneradores. Polígonos rosas: zonas para placas fotovoltaicas.

<https://eh.lahaine.org/las-centrales-termicas-de-castejon>